

ANUNCIO DE LICITACIÓN

EASP17 047 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROGRAMA AULA DE COMERCIO – COMERCIO MINORISTA DE EXTREMADURA 2017 INTEGRANDO LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

1.- Órgano de Contratación Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U

2.- Datos de contacto:

Teléfono: 924319159
Fax: 924319212
Persona de Contacto: Cristina Fernández Gallardo
Correo electrónico: cristina.fernandez@extremaduraavante.es

3.- Objeto del contrato:

Tipo: Servicio

Nº Expediente: EASP17 - 047

Denominación: Servicio de formación Programa Aula de Comercio – Comercio Minorista de Extremadura 2017, integrando la sostenibilidad ambiental.

Nomenclatura CPV: 79411000-8 Servicios generales de consultoría en gestión

Lugar de ejecución: Extremadura

4.-Características del expediente:

Perfil Proveedor:

El profesorado deberá contar con personal cualificado (en plantilla o como colaboradores habituales) que ostenten una titulación universitaria y experiencia demostrable en los últimos 3 años referida a la impartición de formación presencial en operativa del comercio minorista tales como Técnicas de venta y habilidades comerciales, escaparatismo y diseño de espacios comerciales y nuevas tecnologías aplicadas al comercio minorista.

Criterios de Valoración:

Se establecen dos criterios de valoración con la siguiente puntuación máxima:

- a) Oferta Económica: Entre 0 y 75 puntos.
- b) Propuesta técnica: Entre 0 y 25 puntos.

5.-Presupuesto máximo de licitación y valor estimado:

5.1.- Presupuesto máximo de licitación:

8.260,00 € IVA Excluido

1.734,60 € en concepto de IVA (21% IVA)

9.994,60 € Importe Total, IVA Incluido.

6.- Plazo de Ejecución:

Total: Desde la fecha de formalización hasta el 30 de julio de 2017.

La fecha de fin prevista podrá verse alterada un máximo de dos meses como consecuencia de la adjudicación del presente Contrato de Servicio, quedando fijadas las fechas definitivas en la primera reunión que se mantenga con la empresa adjudicataria.

Plazos Parciales: No

7.- Financiación:

Cofinanciación con Fondos Europeos: Sí: No: X
Programa/Eje/Tema o Medida:

- A) Esta contratación se ampara en la transferencia presupuestaria TE: "EXTREMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A LA PYME. PROGRAMA DE APOYO A LA EXPORTACIÓN" que figura en la Ley 1/2017, de 28 de Enero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2017, Sección 14 "Consejería de Economía e Infraestructuras", en el servicio 03 "Secretaría General de Economía y Comercio" y en el programa 341A "Comercio de calidad y Artesanía Extremeña" a favor de la sociedad "Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U." por importe de 477.000€ y con cargo a la Aplicación Presupuestaria 2017.14.03.341A.443.00, Superproyecto 2016.14.03.9006 "EXTREMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A LA PYME", Proyecto 2016.14.03.0014 "TE: EXTREMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A LA PYME. PROGRAMA DE APOYO A LA EXPORTACIÓN", financiado con fondos de la Comunidad Autónoma (CA).

8.-Plazo para la presentación de las proposiciones:

7 DÍAS HÁBILES a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en la página web de Avante: <http://www.extremaduraavante.es>

Para el cómputo de días hábiles no se tendrán en cuenta los sábados, domingos ni festivos.

9. Documentación a presentar:

- **Propuesta técnica:**

El proyecto técnico deberá explicar las acciones a llevar a cabo, las cuales deberán cumplir con los trabajos descritos y requisitos expuestos en el apartado 2 de las presentes prescripciones técnicas. Este proyecto deberá contener elementos que permitan conocer detalladamente la propuesta ofertada, por lo que se exige memoria detallada y debidamente desarrollada que permita analizar adecuadamente los servicios que se solicitan. En este apartado el licitador deberá exponer su visión sobre el servicio, detallar los trabajos objeto del contrato y

recoger la metodología a seguir para la ejecución de los mismos. La propuesta técnica deberá dar respuesta a los requerimientos planteados en el presente pliego, y necesariamente deberá analizar todos los trabajos solicitados.

No se admitirán propuestas que no presenten el proyecto técnico con todos los servicios establecidos en el apartado 2 del Anexo I.

- Propuesta económica, a través de una factura proforma o presupuesto.
- Declaración Responsable (ANEXO III) Firmada.
- Declaración responsable del licitador indicando el personal propuesto para participar en el contrato. (Anexo II).
- CV de los profesionales en cuestión propuestos como formadores, incluyendo referencias a trabajos y/o servicios prestados en los últimos 3 años y el grado de especialización y conocimiento en el área empresarial concreta que se demanda.

10.-Dirección de correo electrónico de entrega de la documentación:
cristina.fernandez@extremaduraavante.es

En Mérida a 10 de Mayo de 2017

El Órgano de Contratación de Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U.

P.P.



Fdo.: José Matías Sánchez González

